

La sociedad cordobesa en 1750 y 1810

Cambios y permanencias ¹

Ana Inés Punta

Ana Inés Punta es profesora de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ESTUDIOS Nº 13
Enero-Diciembre 2000
Centro de Estudios Avanzados de la
Universidad Nacional de Córdoba

Un viajero que llegara a Córdoba en 1750, por el camino polvoriento por el paso de la carretas y habiendo dejado atrás las 151 leguas que lo separaban del puerto, sólo distinguiría las cúpulas de las iglesias recortadas contra el fondo azul de las sierras. Su intención era conocer la provincia y su gente, ¿por dónde comenzaría? Si se quedara en la ciudad podría saber quienes eran las “gentes principales”, y sin duda podría encontrarlos fácilmente en las pocas manzanas céntricas. Siempre que no estuvieran en su hacienda de campo, o camino a Salta con sus mulas, o en Buenos Aires para hacer sus negocios. Podría intentar conocerlos a casi todos acercándose a las salas del Cabildo si tenía la suerte de que hubieran concurrido a la reunión semanal.

También sería interesante incursionar en las rancherías de los conventos, aunque le iba a ser difícil entrar. Una ciudad de sólo cinco cuadras de ancho y siete de largo parecía fácil de recorrer y el paseo por las calles sería entretenido. En las esquinas estarían las negras y mulatas vendiendo el pan amasado en sus casas, primero a sus congéneres para disgusto de las monjas y de los “sectores preferidos”, que insistían en sus derechos de ser los primeros. Un poco más adelante encontraría las tiendas de los artesanos, la mayoría de ellos de piel oscura, con excepción de los que estaban trabajando prolijamente la plata. Encontraría muchas tiendas, todas con sus corralones y trastienda donde se guardaban las mercancías que se traían desde el puerto, pero también asomarían algunas odres de aguardiente y tercios de

¹ Este trabajo fue presentado como “proposición accesoria” en la defensa de mi tesis de doctorado, en diciembre de 1995, a propuesta del Dr. Enrique Tandeter, uno de los miembros del jurado. La recreación literaria se ajusta estrictamente al material documental desarrollado en la tesis. Ésta fue publicada como: Ana Inés Punta, *Córdoba borbónica. Perisistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, UNC, Córdoba, 1997.

azúcar, yerba y tabaco traídos desde otros lugares del interior colonial y que nunca faltaban. Un poco más allá, pero dentro de la ciudad, podría ver el verde de los durazneros, naranjos, higueras, nogales y membrillos de las chacras y quintas que compensaban la falta de árboles en las calles.

Si el viajero decidiera alejarse un poco, hacia el sudoeste, casi pegado a la ciudad encontraría al Pueblito de La Toma y a sus indios fabricando “texas y ladrillos” para las construcciones de la ciudad, que ya no tenía el aspecto deteriorado de veinte años atrás, cuando todavía cundía el temor de los ataques de abipones y mocovíes. Eran otras épocas, aquellas de la década de los treinta, cuando los cordobeses estaban tan pobres que casi no tenían con qué defenderse. Posiblemente, al llegar al Pueblito no todos estuvieran trabajando y algunos habrían ido a su pulpería a tomar un “chifle” de aguardiente, porque para ellos era preferible hacerlo allí y no en las de la ciudad.

Ya de vuelta, el viajero se alegraría de que, pese a la lluvia estival, el río no se hubiera desbordado, como tantas otras veces. Allí podría ver, abajo de la barranca, a las mulatas lavando la ropa, mostrando su cuerpo con impudicia y aguantando el calor. Pero el trabajo tenía sus ventajas, ya que algún esclavo amigo podía demorarse por allí, en vez de estar cumpliendo con los recados de su amo.

Para reponerse de la caminata, el viajero podría entrar en alguna de las tantas pulperías y jugar a las bolas o a los naipes, si no le importaba compartir la partida con cualquiera, ya que iba a encontrar allí no sólo a los hijos de familia sino también a negros o mulatos, libres o esclavos, que se las ingeniaban para encontrar el dinero y el tiempo para jugar.

Posiblemente el viajero había aprendido a no llegar a la ciudad de noche, porque de no ser un día festivo sólo habría algún farol en las tiendas, siempre que los artesanos se hubieran acordado de prenderlo, y si no era un día de luna. Tampoco querría encontrarse con la patrulla, ya que corría el riesgo de terminar en la cárcel del Cabildo, ante la sospecha de que andaba sin farol para ocultar alguna mercancía entrada de contrabando. La claridad del día le permitiría además no tropezar con los restos de reses faenadas, ni pisar las aguas servidas vertidas sin cuidado por conventos y vecinos, aunque posiblemente se cruzara con algún cerdo escapado de las quintas aledañas.

El calor del día podía hacerlo refugiarse en alguna de las iglesias, cosa que podía ser agradable de no haberse abierto alguna tumba en ese día, lo que le haría desistir rápidamente de su propósito, aunque lo mismo tendría que entrar si era la hora de la misa. Sorteado esos obstáculos y sentado en la penumbra, pensaría en todo lo que tendría que recorrer para conocer la región, porque en realidad la mayoría de la gente no vivía allí sino dispersa en la campaña, la mayoría libres, o “agregados” en alguna estancia, cuando no vagando con sus familias por los montes, donde subsistir era fácil y donde la cruz y campana parecían no poder llegar fácilmente.

Peligro con los indios ya no iba a tener y lo más probable sería que se cruzara en el camino a los valles serranos, con más de un arreo de mulas rumbo a sus invernadas en las sierras, o ya enfilando hacia la feria de Sumalao, en Salta, cuando las lluvias habían

sido suficientes y había pastos para la larga travesía. Es posible también que pudiera acompañar un trecho a alguno de los mercachifles, que con sus dos o tres mulas y las alforjas cargadas de yerba, añil, cintas y algunas baratijas iba anotando en su libreta cuantas mulas, ponchos o “fresadas” los serranos le tendrían que entregar a cambio, sin olvidarse de los tapetados y cordobanes -todo siempre comprado o “cambalacheado” con beneficio- y que posiblemente terminarían en alguna tienda porteña, a cambio de más “bienes de Castilla”.

El viajero podría también ir hacia el norte, hasta Ministalalo el Viejo, donde Moyano Oscaris lo llevaría a conocer su encomienda, una de las dos últimas que quedaban en Córdoba pero en la que sólo vivían unos cincuenta indios, ya casi iguales a cualquiera de los otros habitantes de la campaña.

Ha pasado el tiempo, y un nieto de este viajero que llegara a la ciudad sesenta años más tarde, en el verano de 1810, se encontraría con una Córdoba bastante diferente. Los cambios no le sorprenderían demasiado ya que su padre, que también había andado por aquí, se los había contado después de su viaje, a finales de la década del ochenta, en la época de Sobremonte. Las cúpulas de las Iglesias seguirían siendo el dato más relevante que vería al acercarse a la ciudad, pero ya las carretas podrían cruzar el río sin problemas por cualquiera de los puentes construidos. El agua de la acequia, las dos fuentes públicas y sobre todo el tajamar, con el saucedal que había logrado crecer a pesar de las hormigas, le daban ya otro aspecto a la ciudad. Córdoba se veía también más limpia y ordenada, la basura se recogía por lo menos dos veces por semana y los animales eran faenados en el matadero, aunque éste había quedado demasiado cerca del centro. Posiblemente el nuevo viajero corriera menos riesgos de tropezar con perros dañinos o con mojinetes y balcones sobresalientes, ya que desde la época de Sobremonte también se controlaban más estos aspectos de la ciudad.

La plaza central iba a estar como siempre concurrida, ya que era el lugar del mercado pero por lo menos, a diferencia de otros tiempos, la recova permitía desde hacía años que los vendedores se refugiaran de las lluvias y del sol, aunque el viejo hábito de las ventas callejeras no se había perdido. Esto provocaba la queja de tenderos y pulperos que decían que no tenían suficientes ventas para pagar los derechos porque: “los comestibles, minestra, añil, alumbre y otros efectos los andan expidiendo por la calle y carretas de la plaza las negras placeras”². Era cierto que los gravámenes se habían incrementado pero los reales que pagaban por el mantenimiento de los faroles les ahorraba tener que ocuparse ellos mismos de tener que hacerlo las noches oscuras.

Una vez en la plaza era posible que también escuchara a algún pregonero, repitiendo como letanía los “Bandos de buen gobierno” que insistían inútilmente sobre la necesidad de tener la papeleta de conchabo, de no andar de “vagamundo” y de usar las ropas apropiadas si se era de las “castas”. O quizás se encontrara con algún Alcalde de Barrio, preocupado por saber si el recién llegado tenía sus papeles en orden. Podría

² IEA, Dcto. 4176, citado en Ana Inés Punta, *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, UNC, Córdoba, 1997, p. 189.

también acercarse al Cabildo y averiguar quiénes habían salido electos en esos días como maestros de los gremios, aunque posiblemente no se habían dado grandes cambios y seguían casi siempre siendo los mismos artesanos conocidos.

El abasto de la ciudad estaba asegurado. Ya no había carestías -tampoco las había en los 50- pero el Cabildo seguía controlando la provisión de carne y de trigo, especialmente si había sido un año malo como ese de 1810, en el que la langosta había asolado los campos³. La carne no era tan abundante como cincuenta años atrás y por eso se comía más pan, como ya le contara su padre. Él había conocido la primera panadería, la del francés Juan de la Farga. Sin embargo los cambios habían tenido también sus desventajas y sobre todo para las mujeres de las castas que antes lo vendían, pero también para los pequeños productores de trigo, que ahora se veían obligados a vender su grano a bajo precio en épocas de cosecha, a panaderos, comerciantes y acaparadores. Estos se aprovechaban de la situación y siempre estaban viendo como burlar las reglamentaciones del Cabildo, ya que no se podía como antes, hacer los panes más pequeños si la harina estaba cara. A estos comerciantes y acaparadores las ideas de libre precio les debían parecer muy atractivas, lástima que vinieran acompañadas por otras como las de bien público, que como decía años atrás el alcalde Ambrosio Funes: “abraza todas las clases y pues los políticos la comparan con un sol benéfico, no hay razón para que alguno quede en tinieblas, ni para que se les desfraude sus influencias”⁴.

Sin embargo, lo que había cambiado, además del aspecto de la ciudad era la cantidad de gente, el ritmo de su economía y la organización y administración del gobierno pero, ¿había cambiado también la sociedad? Eso no lo podría saber el viajero pero quizás lo podamos reconstruir nosotros analizando otros testimonios de la época.

Si comparamos los censos de 1778 y 1813, los que más se acercan a los dos cortes que tenemos, el crecimiento de la población es evidente, tanto en la ciudad como en el campo y aquí especialmente, donde vivía el 85% de los 71.000 habitantes que ahora tenía la provincia, 31.000 personas más que en el Censo de 1778. Difícil saber exactamente cuántos podían haber sido en 1750 y en 1810 porque la movilidad era una constante. Especialmente la última mitad del siglo XVIII había sido de una inmigración continua, aunque sólo se registraban poco menos de 500 personas de ese origen en el Censo de 1813. En el caso de los europeos, la mayoría eran españoles pero también había cincuenta portugueses y un puñado de ingleses e irlandeses, posiblemente afincados en Córdoba después de las invasiones y ya integrados a la sociedad local.

Lo que parecía haber cambiado, por lo menos en los registros, era el color de la gente, blanqueamiento más cultural que étnico como ya señalara Endrek. Esto generaba recomendaciones como las de Victorino Rodríguez, a cargo de la Gobernación

³ Actas Capitulares. Libro XLV y XLVI, Archivo Municipal de Córdoba, Córdoba, 1960, p. 120.

⁴ AHPC, Gob. 27, Exp. 18 (1805), citado en Ana Inés Punta: *Córdoba borbónica...op. cit.* p. 206.

Intendencia en 1807, sobre no permitir “*matrimonios de personas entre las que hubiera desigualdad de que siendo una de ellas de limpio origen sea la otra notoriamente de la clase de mulatos o negros*”. Medidas que quedaban en letra muerta quizás porque la Iglesia, más pragmática, prefería ver a las parejas casadas antes que viviendo en “ilícita amistad”, pero que mostraban que los sectores dominantes seguían conservando incólumes sus prejuicios.

Si analizamos la economía, el ritmo de los intercambios se había intensificado y pese a los altibajos del comercio de mulas entre 1780-5, éste se había recuperado y entre 1800 y 1810 Córdoba seguía exportando un promedio de 9.000 animales a Salta, aunque otras fuentes hablan de veinte mil. Esto significaba que una parte importante de la población seguía dedicada a estas tareas, tanto de los arreos de animales como de su cuidado, así como de su comercialización, de acuerdo al sector que se tratara. Pese a que este rubro seguía siendo básico para la economía, cada vez tenían más importancia los intercambios con el puerto, aunque muchos de los comerciantes que se dedicaban a esta actividad también incluían a las mulas entre los rubros que comerciaban.

Posiblemente, la falta de especialización económica que encontrábamos en 1750 no fuera ya tan evidente desde la última década de ese siglo y ya algunos, como Mariano Fraguero, se concentraban en el circuito porteño. Quizás eso fue lo que lo llevó a establecer la primera curtiembre en la ciudad, en vistas a la exportación de cueros vacunos, que pasaron de ser unas 6.000 piezas a mediados de siglo posiblemente llegaron a 20.000 en la primera década del XIX. Estos comerciantes también se dedicaban cada vez más a la exportación de textiles de lana, producción doméstica en la campaña, que casi no se producía para el mercado en 1750 pero que 60 años después significaba una exportación anual de 100.000 piezas⁵. Según el censo de 1813⁶ participaban en ella 16.000 hiladoras y casi 5.000 tejedoras, trabajo que complementaba la economía de estos pequeños productores y que dejaba un buen margen de ganancias a los comerciantes de la ciudad.

Se han desarrollado también otras actividades relativamente “nuevas”, como las del préstamo a interés, ya no en manos exclusivas de la Iglesia como en la primera mitad del siglo y que en el caso de Don Tomás de Allende, conocido personaje de finales de los ochenta, mostraba como esa élite participaba de cualquier negocio si éste era lucrativo.

Tomando en consideración otro aspecto, como es el de la propiedad de la tierra, no parecen haberse dado cambios sustantivos en relación con las de los particulares pero no sucede lo mismo si consideramos también a las tierras de la Iglesia. En 1750 todavía los jesuitas eran los dueños de sus haciendas, que pasaron a ser administradas

⁵ Confr. Silvia Palomeque, “La circulación mercantil en las provincias del interior 1800-1810”, en: *Anuario del IEHS*, No. 4, Tandil, 1989, pp. 131-210.

⁶ Confr. Aníbal Arcondo, (Presentación y notas) *La población de Córdoba en 1813*, Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1995.

por la Junta de Temporalidades a partir de su expulsión en 1766. Esto permitió que algunos comerciantes prósperos como Díaz, Rodríguez o Isasa se aprovecharan de la situación y pudieran comprarlas. El negocio había sido muy beneficioso en el caso de Díaz, aunque es difícil determinar el impacto global del traspaso de los bienes de la Compañía a la economía cordobesa, ya que si bien existen fuentes son muy imprecisas y aún los mismos contemporáneos desconfiaban de su veracidad.

Señalábamos la presencia en Córdoba, ya en los ochenta, de ideas ilustradas sobre el bien común y también sobre la libertad de comercio, que formaban parte de ese bagaje aportado por las “reformas borbónicas”. Los funcionarios traían además, claras directivas para aumentar el control social, condenar a “ociosos y vagamundos”, sujetar a la población en los pueblos de frontera y hacer que los indios pagaran sus tributos, medidas que se adecuaban a los intereses de los sectores dominantes que querían tener controlada a la “gente plebe”. Las reglamentaciones en ese sentido se aumentaron, si las comparamos con relación a las de mediados de siglo pero habría que verificar hasta dónde fueron realmente efectivas.

El otro campo en el que podemos establecer una comparación es en el de la participación política. Con la gobernación intendencia hubo una ampliación de las oportunidades de participación en la administración de la provincia al crearse y aumentar el número de los funcionarios. Esto permitió dar cabida a un espectro social más amplio para el desempeño de esas tareas, pero muchos de los cargos estuvieron limitados a la administración y no necesariamente a la esfera del poder. Si esos cambios fueron posibles fue también por el notorio aumento en los recursos de la Real Hacienda, no sólo porque se recaudaba más sino también por los refuerzos que Córdoba recibía de otras Cajas, recursos que quedaban en la provincia y que deben haber contribuido a la reactivación general de su economía.

A pesar de estos cambios, el poder político siguió en manos de las viejas camarillas gobernantes. Si tomamos los nombres de las familias que manejaban la política local en 1750, no vamos a encontrar demasiadas diferencias con las de 1810. A lo largo de las dos últimas décadas del siglo XVIII, que es el período al que nos podemos referir con mayor conocimiento, los grupos de poder, lejos de debilitarse o ser desplazados, fueron potenciados y siguieron gozando de sus privilegios. Esto explicaría por qué al ocurrir los sucesos de mayo en Buenos Aires, los cabildantes cordobeses, a excepción de uno solo, se pronunciaran abiertamente en contra de lo que estaba ocurriendo, y más aún cuando se enteraron de lo que estaba pasando en Montevideo. Esto último los llevó a intentar ponerse en contacto con Charcas y con el Virrey del Perú para acordar acciones en común. ¿Cómo explicarse si nó los fusilamientos del gobernador intendente Gutierrez de la Concha, de Allende o de Victorino Rodríguez, figura relevante en el gobierno cordobés desde la época de Sobremonte? Pero estas preguntas en realidad son hipótesis de trabajo de futuras investigaciones.

En síntesis, posiblemente los cambios más notorios que se dieron en la provincia en estos sesenta años fueron en el campo de la economía, más que en el de la sociedad. Si comparamos a los miembros de la élite cordobesa en 1750 y en 1810 vemos que

seguían siendo tradicionales en sus costumbres, endogámicos, prejuiciosos con relación a las “castas” y acostumbrados a un uso discrecional del poder. Poco parecían haber cambiado a pesar de sus mayores relaciones con el puerto y de la incorporación de españoles entre sus filas, jóvenes que rápidamente se integraron a las familias locales y a sus costumbres. Quizás se habían dado algunos cambios con la apertura de la universidad a otros campos que no eran los teológicos, pero esto era todavía demasiado reciente como para apreciar sus efectos.

Poco sabemos todavía sobre la población que vivía en la campaña. Posiblemente en 1810 siguieran viviendo en forma muy similar a sesenta años atrás, aunque había ya algunos poblados diseminados por los curatos. También subsistían algunos de los “pueblos de indios” como el de Nono, Pichana, Soto y Quilino pero su población poco difería ya de la del resto de la campaña, aunque formalmente siguieran sometidos al pago de tributos. Quizás también funcionaban algunas escuelas que Sobremonte dijo haber fundado. No hemos encontrado referencias directas al respecto pero el Censo de 1813 da cuenta ya de la existencia de 20 maestras.

Si nuestro viajero de 1810 pudiera contarle a su abuelo, ya anciano, las experiencias de su viaje, éste quizás pensara que de vivir en Córdoba, se encontraría allí mucho más cómodo que en el puerto, donde la vida era ahora tan diferente a la de los tiempos de su juventud.